

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS

En la ciudad de Ibarra, hoy veinte y ocho de marzo del dos mil dieciocho a las diecinueve horas en las oficinas de Ferretería San Andrés y Asociados Cía. Ltda. ubicadas en la Avenida Pérez Guerrero 9-131 y Avenida Mariano Acosta y previo acuerdo de todos los Socios, que se encuentran reunidos con la finalidad de celebrar la Junta Ordinaria y Universal de Socios. Preside la Junta la Señora Aura Georgina Chávez Almeida, Presidente de la Compañía; actúa como Secretario el Señor Jorge Alberto Álvarez Gonzaga, Gerente de la Compañía, quien indica que se encuentran presentes el total de los Socios: Sr. Jorge Alberto Álvarez, portador de 800 participaciones y la Señora Aura Georgina Chávez Almeida portadora de 112 participaciones de la Compañía.

La señora Presidenta pide que se proceda con la lectura del orden del día. El señor Jorge Álvarez, que actúa como Secretario de la Junta da lectura al orden del día, que es el siguiente:

1. - Lectura y aprobación del informe anual del Gerente.
2. - Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía por el período Enero 01 de 2017 a diciembre 31 de 2017.
3. - Resolver acerca del tratamiento a darse sobre los resultados del ejercicio 2017.

La señora Presidenta pone en consideración el orden del día, el mismo que se aprueba sin ninguna modificación.

1. - La Señora Presidenta concede la palabra al señor Jorge Álvarez, Gerente de la Compañía, quien da **lectura** al informe anual de labores correspondiente al año 2017 elaborado por él mismo que se anexa al expediente; donde hace mención de las diferentes gestiones llevadas a cabo durante el periodo informado, **resaltando entre las más relevantes el cambio de varios proveedores**; se optó por **disminuir el margen de contribución** para intentar incrementar las ventas, con un **servicio oportuno a nuestros clientes** en asesoramiento personal y vía telefónica, e incluso realizando las entregas de las mercaderías a domicilio, igualmente receptando sugerencias; Se establecieron **horarios apropiados** para rotar los recursos humanos que nos permitieron cubrir mayores espacios de tiempo en la atención a clientes; se mantuvieron las políticas de tomas físicas de inventarios que se llevaron a cabo con resultados óptimos; igualmente se han mantenido los **contratos de seguridad y monitoreo** para el almacén y bodegas en procura de salvaguardar los recursos de la empresa, que además ha sido de gran utilidad incluso operativa con las cámaras de video que se mantienen.
En cuanto a la situación financiera el señor presidente manifiesta que la tendencia se ha mantenido en relación a los años anteriores, lo que ha obligado a la toma de varias medidas para optimizar el empleo de los recursos de la empresa equilibrando el costo-beneficio, depurando créditos a clientes, realizando gastos estrictamente necesarios; pero el hecho más importante que ayudó fue **la**

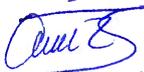
inyección de recursos monetarios frescos realizados por parte de los accionistas para una futura capitalización obteniendo como resultado una liquidez apropiada y de mayor beneficio; partiendo de éstos eventos al final del año la empresa terminó con una utilidad que sin ser significativa, deja buenas expectativas después de superar los déficits que habíamos venido teniendo en los años inmediatamente anteriores manifiesta el señor Gerente.

La señora Presidenta solicita dejar constancia del reconocimiento por el esfuerzo de la gerencia en la gestión realizada durante todo el año porque los resultados aunque no son los anhelados, han permitido mantener el negocio en marcha ayudándonos a salir adelante aunque la situación económica del país es recesiva, pero se ha podido sortear muchos obstáculos como el de haber podido terminar con rentabilidad; éste informe pasa a formar parte integral de la presente acta.

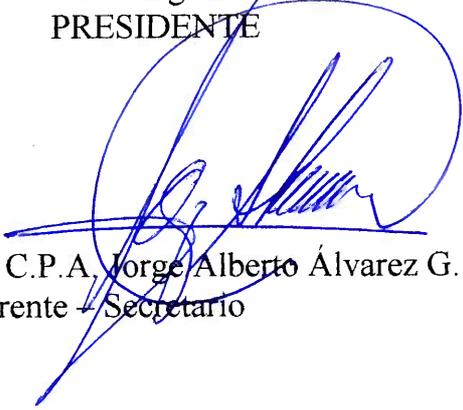
2. - La señora Aura Georgina Chávez Almeida, Presidente de la Junta pone en conocimiento de los señores Socios los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017, que luego de redactarlo detenidamente, se hace énfasis en los puntos que a consideración de la administración son a tener precaución, del análisis técnico se concluye, que las cuentas del activo disponible son más razonables en relación al año anterior, dado principalmente por la inyección de recursos monetarios por los accionistas, así recuperándose el índice patrimonial de la empresa, se explica que de acuerdo a las cifras que manejamos estamos con 0.84 veces el exigible lo que sería insuficiente al corto plazo para cubrir nuestras obligaciones a lo que debemos tener precaución; de igual manera se informa que el nivel de endeudamiento que muestran nuestras cifras, nos sitúan con un ratio de 4.38 por cada unidad monetaria propia (capital) comprometidas con acreedores; y finalmente el patrimonio que corresponde el 18.6% del valor de la empresa ofreciendo una garantía a nuestros acreedores de 0.33 puntos por cada unidad monetaria financiada. La Junta de Socios al recibir éstas cifras dicen estar conscientes de las dificultades económicas que se ha tenido que afrontar y que como en años anteriores se logrará superar ésta crisis financiera ó a su defecto se tomarán los correctivos pertinentes, esto por cuanto conocen de la capacidad de la administración y depositan como siempre su confianza por lo que no dudan en aprobar los balances en inmediatamente disponiéndose pasen a formar parte integral del acta.
3. - La Señora Presidenta informa a los socios que por las circunstancias descritas y analizadas la rentabilidad del ejercicio no ha sido mayor, pero al menos tiene saldos positivos y no negativos como el año anterior, y así se ha cumplido con todos los compromisos, lo que significa que éste año al igual que los anteriores seguiremos manteniendo el nivel de mercado ya obtenido, de todas formas se exponen las cifras, mismas que son; positivas luego de impuestos y obligaciones laborales 131.56 dólares, aclarando que la dinámica con la que usamos los recursos disponibles nos ha permitido mantener en parte la liquidez que la empresa necesita.

Por haber sido tratados y resueltos los puntos del orden del día, la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, decide conceder un receso para proceder a redactar el acta, hecho lo cual, se reinstala la Junta y leída que fue el acta se aprueba sin ninguna modificación. La señora Presidenta agradece la presencia de los Socios asistentes. Se da por terminada la sesión a las veinte horas con treinta minutos del 28 de Marzo de 2018.

Para constancia y por estar conforme, firman los presentes.



Sra. Aura Georgina Chávez Almeida
PRESIDENTE



Sr. C.P.A. Jorge Alberto Álvarez G.
Gerente - Secretario